

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Asunto:	Se admite solicitud y se orienta.
Folio de Solicitud:	PLE/089/13.
Fecha de Recepción de la Solicitud:	10 de Septiembre de 2013.
Fecha de Respuesta:	11 de Septiembre de 2013.
Nombre del Solicitante:	C. xxxxx
Modalidad de Respuesta:	Correo electrónico.

INFORMACIÓN SOLICITADA: ***“El último estado de resultados de las Comunidades de Hopelchén y Hecelchakán, si es posible el de julio. Gracias” (sic).***

Con fundamento en los Artículos 18, 20 fracciones I, II y VIII de la “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche”, se le informa que su solicitud de fecha 09 de Septiembre de 2013 referida anteriormente, fue recibida con fecha 10 de Septiembre de 2013 en esta Unidad de Acceso, la cual quedó registrada con el número de folio **PLE/089/13** de conformidad con lo establecido en el artículo QUINTO fracción II y VI de los “Lineamientos que deberán observar los entes públicos a que se refiere la fracción IV del Artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, en la recepción, procesamiento, resolución y notificación de las solicitudes de acceso a la información pública que formulen los particulares”, y de conformidad con lo establecido en el artículo 44 segundo párrafo de la “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche” y Quinto fracción VI de los “Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos a que se refiere la fracción IV del artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, en la recepción, procesamiento, resolución y notificación de las solicitudes de acceso a la información pública que formulen los particulares”, se le informa al interesado que la información solicitada **NO ES COMPETENCIA** de este Ente Público, por lo que se procede a proporcionar la orientación correspondiente:

Orientación:

Con relación a la información solicitada, se le informa que **NO ES COMPETENCIA** de este H. Congreso del Estado de Campeche, por tal motivo y con la finalidad de que usted pueda obtener mayor información acerca de la misma, se le orienta para que dirija su solicitud de información a las siguientes Unidades de Acceso respectivamente:

- **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN**, de la cual le proporciono los siguientes datos institucionales para los efectos conducentes:
 - **Domicilio Oficial:** Calle: 20 x 19 Número: 119 (altos Palacio Municipal), Colonia: Centro, del Municipio de Hopelchén.
 - **Correo Electrónico:** transparencia@ayuntamientodehopelchen.mx, (pulse las teclas *ctrl+clic* para seguir el vínculo).
- **UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN**, de la cual le proporciono los siguientes datos institucionales para los efectos conducentes:
 - **Encargado de la Unidad de Acceso:** Ing. Alvaro de Castellanos Perez Balam.

- **Domicilio Oficial:** Calle 20 S/N. Col. Centro. CP 24800, Hecelchakán, Campeche.
- **Teléfono:** 01 (996) 82 7 04 19
- **Correo Electrónico:** transparenciahkan@outlook.com, (pulse las teclas *ctrl+clic* para seguir el vínculo).

***Favor de remitir por este medio electrónico el acuse de recibo de este correo ***

Estamos a sus órdenes para cualquier otra solicitud de información que desee realizar competente al H. Congreso del Estado de Campeche, en las oficinas de esta Unidad.

Unidad de Acceso a la Información Pública
Del H. Congreso del Estado de Campeche.

Unidad de Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Campeche, Av. Patricio Trueba de Regil No. 255, Sector Las Flores, Edificio del Poder Legislativo planta baja, teléfonos y fax 81-1-36-68, 81-6-50-27 y 6-50-36 Ext. 112. Correo electrónico: info@congresocam.gob.mx